



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 119 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220160068300	Ejecutivo	Centro De Negocios Inmobiliarios Y Empresariales Sas	Mariluz Ramirez Toncel, Lina Paola Ortiz Gutierrez, Juan Bautista Posso Hernandez, Oberto Carlos Avila Narvaez	23/08/2022	Auto Decreta - Levanta Medida
68081400300220170052900	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Jorge Armando Medina Cardenas	23/08/2022	Auto Decide - Designa Curador
68081400300220220027100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ana Victoria Carreño Rincon	Jorge Hilario Leon Arenas	23/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220220027100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ana Victoria Carreño Rincon	Jorge Hilario Leon Arenas	23/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
68081400300220220026100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Popular Y Otro	Gabriela Gudiño Castillo	23/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

86f0c862-5c60-43ba-8e30-f1fc670bea9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 119 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220220026100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Popular Y Otro	Gabriela Gudiño Castillo	23/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
68081400300220220022400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carmen Cecilia Jimenez Serrano	De Oficio , Ernesto Sisa Franco	23/08/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
68081400300220220026500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Credito De Los Trabajadores Activos Y Jubilados De Ecopetrol Sa Copacredito	Margarita Del Carmen Torres Carrascal	23/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220220026500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Credito De Los Trabajadores Activos Y Jubilados De Ecopetrol Sa Copacredito	Margarita Del Carmen Torres Carrascal	23/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

86f0c862-5c60-43ba-8e30-f1fc670bea9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 119 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220220026900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito Orbiscoop	Hugo Alonso Hernandez Cardona	23/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220220026900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito Orbiscoop	Hugo Alonso Hernandez Cardona	23/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
68081400300220220027000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Gloria Maria Alfonso Toribio	23/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220220027000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Gloria Maria Alfonso Toribio	23/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
68081400300220220026200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Edith Velasquez Rodriguez	Rodrigo Vieto Díaz	23/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

86f0c862-5c60-43ba-8e30-f1fc670bea9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 119 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220220026200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Edith Velasquez Rodriguez	Rodrigo Vieto Díaz	23/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
68081400300220220025900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Lady Sofia Carrillo Menco	Julia Victoria Palencia Camargo	23/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220220025900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Lady Sofia Carrillo Menco	Julia Victoria Palencia Camargo	23/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
68081400300220220026700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Mario Benjumea Martinez	Leslys Stefany Salazar Vasquez	23/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220220026700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Mario Benjumea Martinez	Leslys Stefany Salazar Vasquez	23/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
68081400300220180032700	Procesos Ejecutivos	Services Y Consulting Sas	Hector Garces Ramos	23/08/2022	Auto Decide - Designa Curador

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

86f0c862-5c60-43ba-8e30-f1fc670bea9c